

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA y Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Con relación al futuro Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI) de Villablino (León).

- ¿Va a construir el Comité Olímpico Español, como en otros Centro de Acogida de Protección Internacional de Villablino (CAPI), una instalación deportiva?  
¿Cuáles serán sus características?
- ¿Cuál será la inversión destinada la construcción de esta instalación deportiva?

Madrid, 12 de noviembre de 2024

vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LAS DIPUTADAS